

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19756** *ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Análisis Químico Aplicado y Bromatología» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Análisis Químico Aplicado y Bromatología (Facultad de Farmacia), dos plazas. Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19757** *ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de tres plazas de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia), en turno libre, en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Bioquímica» (Facultad de Farmacia), tres plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19758** *ORDEN de 28 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de «Edafología» (Facultad de Farmacia) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesores adjuntos de Universidad que a continuación se indican: «Edafología» (Facultad de Farmacia), cuatro plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19759** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 28 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Eduardo Moreno Piquero (D. N. I. 75.825.185).  
Don Antonio Castellanos Mata (D. N. I. 72.310.326).  
Don José Rivas Rey (D. N. I. 33.798.106).  
Don José María Albella Martín (D. N. I. 12.151.533).  
Don Manuel Panizo Robles (D. N. I. 11.676.181).  
Don Ramón Román Roldán (D. N. I. 23.545.065).  
Don José María Fornies Marquina (D. N. I. 17.791.845).

#### Excluidos

Don Miguel Sancho Ruiz (D. N. I. 30.030.251). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Llabrés Foyo (D. N. I. 2.028.516). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Victorino López Rodríguez (D. N. I. 6.446.767). El certificado de función docente, carece del visto bueno del Rector.

Don Francisco de Paula Sánchez Quesada (documento nacional de identidad 25.852.464). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**19760** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica», de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Extremadura y Murcia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 28 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica», de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Extremadura y Murcia, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Miguel Angel Galán Serrano (D. N. I. 7.742.910).  
 Don Antonio Martín Martín (D. N. I. 23.585.013).  
 Don Antonio Bódalo Santoyo (D. N. I. 22.335.760).  
 Don Julio Luis Bueno de las Heras (D. N. I. 12.188.422).  
 Don Federico S. Díaz Rodríguez (D. N. I. 41.765.612).  
 Don Sebastián Delgado Díaz (D. N. I. 41.878.668).

**Excluidos**

Don Pedro José Martínez de la Cuesta (D. N. I. 24.673.117). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.  
 Don Juan Vicente Herranz Arribas (D. N. I. 50.530.693). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No adjunta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.  
 Don Jesús Santos López (D. N. I. 12.019.860). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.  
 Don Fernando Fernández-Polanco Fernández de Moreda (documento nacional de identidad 12.179.339). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de julio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**19761** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Sevilla (Cádiz).

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Sevilla (Cádiz).

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

D. José Guimón Ugartechea (D. N. I. 14.515.078).  
 D. Salvador Cervera Enguir (D. N. I. 19.559.714).  
 D. Manuel Ruiz Ruiz (D. N. I. 28.064.312).  
 D. Alfredo Calcedo Ordóñez (D. N. I. 17.068.051).  
 D. Enrique Rojas Montes (D. N. I. 24.059.964).  
 D. Delfín Abella Gibert (D. N. I. 36.255.577).  
 D. Carmelo Monedero Gil (D. N. I. 27.995.632).  
 D. Miguel Soler Viñolo (D. N. I. 23.338.682).  
 D. Aquilino M. Polaino Lorente (D. N. I. 232.666).  
 D. José Manuel González Infante (D. N. I. 27.758.594).  
 D. Antonio Agüero Juan (D. N. I. 27.161.492).  
 D. Francisco José Ortega Bevia (D. N. I. 25.021.426).  
 D. José María Gallart Capdevila (D. N. I. 37.202.966).  
 D. Antonio Rodríguez López (D. N. I. 34.119.913).  
 D. Manuel Soriano Ortega (D. N. I. 45.240.091).  
 D. Vicente Gradillas Regodón (D. N. I. 87.435).  
 D. José Luis Ayuso Gutiérrez (D. N. I. 18.147.167).  
 D. Carmen Leal Cercos (D. N. I. 19.080.114).  
 D. Santiago Benito-Arranz (D. N. I. 11.978.870).  
 D. Enrique Baca Baldomero (D. N. I. 23.572.867).  
 D. Angel Martínez Pina (D. N. I. 338.969).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—El Director general de Universidades, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**19762** CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca oposición libre para el ingreso en el Cuerpo de Létrados del Instituto Nacional de Previsión.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 27 de septiembre de 1976, páginas 18836 a 18844, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el programa del primer ejercicio, Derecho Civil, tema 12, donde dice: «La capacidad y la representación de las asociaciones y comunidades religiosas», debe decir: «La capacidad y la representación en las asociaciones y comunidades religiosas».

En el tema 16, donde dice: «Relación entre la voluntad manifiesta y la interna», debe decir: «Relación entre la voluntad manifiesta y la interna».

En el tema 62, donde dice: «Capacidad e incapacidad para testar», debe decir: «Capacidad e incapacidades para testar».

En el mismo programa, Derecho Inmobiliario, tema 9, donde dice: «Su extinción y efectos», debe decir: «Su extensión y efectos».

En el mismo programa, Derecho Penal, tema 9, donde dice: «Extinción de la responsabilidad criminal», debe decir: «Extensión de la responsabilidad criminal».

En el tema 10, donde dice: «Su extinción», debe decir: «Su extensión».

En el programa del segundo ejercicio, tema 14, donde dice: «Reglamentos de acomodación y Reglamentos paccionados», debe decir: «Reglamentos de acomodamiento y Reglamentos paccionados».

En el tema 31, donde dice: «Calendarios laborables», debe decir: «Calendarios laborales».

**19763** CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se convoca oposición libre para el ingreso en la categoría de Jefe de Negociado de tercera de la Escala de Interventores de Empresas del Cuerpo Técnico del Instituto Nacional de Previsión.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1976, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 19000, apartado II.—Contabilidad y Estadística, tema 8, donde dice: «Periodicidad de costos», debe decir: «Periodificación de costos».

En la misma página, apartado III.—Organización Administrativa, tema 13, donde dice: «Los principios de la organización administrativa», debe decir: «Los principios jurídicos de la organización administrativa».

**ADMINISTRACION LOCAL**

**19764** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente al concurso restringido para cubrir una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 220, de fecha 28 de septiembre de 1976, se publican las bases que han de regir en el concurso restringido para cubrir una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa.

Podrán tomar parte todos los Jefes de Negociado de dicha Escala que cuenten con más de dos años de antigüedad en el Escalafón de Funcionarios de la Corporación.

Dicha plaza está dotada con el coeficiente cuatro, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y oportunos efectos.

Alicante, 28 de septiembre de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—7.710-A.